Bogotá, D.C.

544

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación:_____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Doctor
IVAN DEMOSTENES CALDERON ULLOA
Personero Local de San Cristóbal
Dirección: Carrera 7 No 21 – 24
Teléfono: (601) 3820450
Correo electrónico: personeriasancristobal@personeriabogota.gov.co
institucional@personeriabogota.gov.co
Ciudad

Asunto: **Respuesta Radicado** 20255410095942

Referencia: 2025544490100137E

En atención al radicado de la referencia muy respetuosamente me permito informarle que mediante auto de fecha 27 de mayo de 2025, este despacho dispuso lo siguiente:

> ***"TERCERO:*** *Ordenar al profesional de este despacho para que realice visita técnica en la dirección de los hechos para que verifique los presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística "En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado".*

En atención a la precita orden, el despacho se encuentra a la espera de que se allegue al referido expediente el informe técnico ordenado, con el fin de fijar nueva fecha para continuar con la audiencia pública de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2026.

Por último, me permito manifestarle que nos esforzamos por mantener una comunicación abierta y transparente, brindando información clara sobre el estado de los procesos y procedimientos, resolviendo dudas en el menor tiempo posible.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros y reafirmamos nuestro compromiso de seguir mejorando cada día, con el objetivo de ofrecer un servicio ágil, eficiente y de calidad.

Cordialmente,

RAFAEL PERICLES AZUERO QUIÑONES
Inspector 4B de Convivencia y Paz de la Localidad San Cristóbal

Anexos: N/A
Copia: Solo si aplica
Proyectó: Fredy Rodrigo Niño Cuspoca
Revisó y Aprobó: Rafael Pericles Azuero Quiñones